

concamin



concamin®



Comisión de Sustentabilidad y Cambio Climático



21-febrero-2019



Informe de Actividades 2018-2019

Durante las reuniones llevadas a cabo en este periodo, la Comisión abordó distintos temas de carácter normativo, legislativo y/o nuevas disposiciones de interés para el sector industrial, relacionados con Sustentabilidad, Medio Ambiente, Cambio Climático, entre otros.

- **Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y plataforma del sector privado – PNUD**

Se organizó reunión con Cynthia Valdés, representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, con objeto de presentar y dar a conocer al sector industrial la plataforma que ha desarrollado el PNUD para integrar la agenda 2030 en las actividades del sector privado.

Con un formato universal, incluyente e integral, se permite que cualquier empresa que así lo desee puede adherirse a esta plataforma, integrando aspectos relacionados con las personas, prosperidad, paz, planetas y alianzas, y contribuir con la agenda internacional. Así mismo, el PNUD ofreció la posibilidad de replicar estas reuniones a nivel sector, cuando así se solicite.

- **Participación en foros**

- Perspectivas del Sector Privado sobre el Desarrollo Sostenible en México, hacia 2030.
- Presentación del Inventario Nacional de Emisiones – INECC.





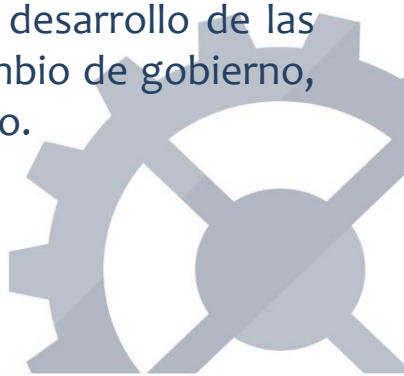
Informe de Actividades 2018-2019

- **Ley General de Cambio Climático: Acuerdo de París y Sistema de Comercio de Emisiones (SCE)**

Se informó a la Comisión sobre la aprobación del dictamen que modifica la Ley General de Cambio Climático, cuyas principales implicaciones son:

- SCE obligatorio, con un programa previo de prueba con duración de 3 años y sin efectos económicos para los participantes.
- De los compromisos nacionalmente determinados (NDC) del 22%, la meta de reducción para el sector industrial corresponde a 5%.
- Consideración de elementos como competitividad y crecimiento del país en la elaboración de las líneas base y del funcionamiento del mercado.

A lo largo del año y hasta la fecha, se ha trabajado con la SEMARNAT en el desarrollo de las bases para el periodo de prueba. Su aprobación se ha retrasado debido al cambio de gobierno, pero se espera que dicho documento sea publicado a finales de abril de este año.






Informe de Actividades 2018-2019

- **Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**

Se trabajó con la SEMARNAT en la elaboración de un proyecto de Norma Oficial Mexicana para la verificación de emisiones GEI, la cual pretende establecer los requisitos de acreditación, aprobación y operación de los organismos de certificación para la verificación y validación de las emisiones. Sin embargo, por temas de tiempo y cambios en la Secretaría, se informó a los miembros de la Comisión que estos trabajos fueron pausados y en su lugar la SEMARNAT publicó nuevos criterios para la verificación de GEI.

- **Alianza para la eliminación del carbón**

Se informó a la Comisión sobre la nueva Alianza suscrita por México para la eliminación del carbón, mediante la cual, los gobiernos participantes se comprometen a eliminar progresivamente la energía tradicional proveniente de carbón existente en sus jurisdicciones, y a una moratoria sobre cualquier nueva central eléctrica de carbón tradicional sin captura y almacenamiento de carbono. La Alianza contempla la eliminación el carbón en el año 2050 y en el 2030 para países de la OCDE y EU28.





Informe de Actividades 2018-2019

- **Convenio de Minamata – Contenido de mercurio**

Se informó sobre las acciones y decisiones que se están tomando en torno al Convenio de Minamata, para la eliminación del Mercurio en México. Dentro de las principales fuentes se encuentran:

- Centrales eléctricas de carbón;
- Calderas industriales de carbón;
- Procesos de fundición;
- Plantas de incineración de residuos;
- Fabricación de cemento;

- **Iniciativas de Ley**

En cada reunión se ha presentado un informe de iniciativas legislativas promovidas por los diferentes partidos en el Congreso en materia ambiental, sustentabilidad, cambio climático, entre otros. Dicho informe ha sido acompañado con la ubicación vía internet de cada una de ellas, para facilitar la revisión por parte de los sectores afectados y presentar sus consideraciones, en su caso.

Tuvo gran relevancia la iniciativa de Ley de Biodiversidad, que fue atendida por los sectores afectados, presentando en la sesión de la Comisión de mayo un resumen de los principales impactos.





Informe de Actividades 2018-2019

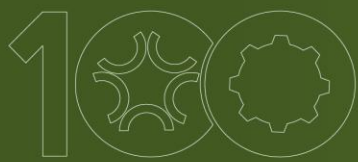
- **Coordinadores ambientales de los candidatos a la Presidencia**

Ante la perspectiva de cambio de gobierno con motivo de las elecciones presidenciales, la Comisión se dio a la tarea de invitar a los coordinadores ambientales de los tres principales partidos: PRI, PAN y MORENA:

- Mtro. Fernando González Cáñez, por parte del PRI.
- Senadora Silvia Garza Galván, por parte del PAN.
- Maestra Josefa González-Blanco Ortíz-Mena, por parte de MORENA.

Se analizaron los diversos temas de interés tanto para la industria nacional como para los partidos, generando interesantes propuestas de parte de los asistentes. De cada sesión se elaboró una minuta, que se resguarda en la secretaría técnica de la Comisión. Dicha minuta fue enviada a los coordinadores generales de cada partido para su consideración en el programa de trabajo correspondiente, al cuál se ha dado continuidad con la administración actual.





Temas Prioritarios 2019-2020

Cambio climático. Seguimiento al tema del mercado de emisiones (fase piloto), así como la participación en diversos foros en la materia, con objeto de mantener informada a la Comisión sobre el estatus y las implicaciones del tema.

Economía circular. Difusión y en su caso, implementación de este nuevo modelo entre los sectores y empresas de la Comisión, con objeto de fortalecer el aprovechamiento sustentable de los materiales y de los residuos.

Residuos. Elaboración de propuesta que permita incrementar la tasa de reciclaje de residuos a nivel nacional.

Normatividad. Participación con la autoridad en los grupos de trabajos que sean convocados para el desarrollo o modificación de Normas Oficiales Mexicanas, de forma tal que se transmitan los comentarios o preocupaciones de la Comisión.

Legislación. Difusión de las diversas iniciativas de interés para la Comisión para el desarrollo de posturas al respecto, que puedan ser promovidas a través de la Comisión de Enlace Legislativo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Encontrar sinergias de colaboración para impulsar el cumplimiento de los ODS, a través de las metas y el desarrollo de indicadores. Existen objetivos que son claramente labor del sector industrial, en donde se plantearán posibles líneas de trabajo para coadyuvar a su cumplimiento.

